



Poder Judicial

Manual de Procedimientos

Oficina de Acceso a la Información Pública



El presente Manual ha sido preparado conforme la Ley General No. 200-04, sobre acceso a la información pública y Decreto No.130-05, que establece el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.



PODER JUDICIAL

Manual de Procedimientos Oficina de Acceso a la Información Pública

1. MISIÓN

- ✚ Facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública en lo concerniente a las actividades administrativas del Poder Judicial.
- ✚ Garantizar el libre acceso a información y la publicidad sin necesidad de demandarla, conforme lo establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento.
- ✚ Estimular la transparencia a lo interno del Poder Judicial y motivar la participación de sus miembros.



